



**"EI ARGENTINO 2017"**  
**5° Salón Internacional de Arte Fotográfico del**  
**Nuevo Foto Club Argentino**



Patrocinio FIAP  
2017/300



Reconocimiento PSA  
2017-269



Licencia GPU  
L170078



Patrocinio FAF  
N° 2017/017

### **1 - CONDICIONES DE INGRESO:**

**"El Argentino 2017"** – 5° Salón Internacional de Arte Fotográfico del Nuevo Foto Club Argentino, (en adelante "El Argentino") está abierto a todos los fotógrafos del mundo, tanto aficionados como profesionales; sin embargo, un ingreso puede ser rechazado cuando los organizadores, o sus representantes, a su razonable entender, estimen que el ingreso no está en conformidad con el reglamento y las condiciones de la exhibición. La participación implica la aceptación de todas las condiciones.

El participante deberá ser el propietario de todos los derechos de las obras enviadas. Todos los componentes de la imagen deberán haber sido fotografiados por el autor. El participante autoriza a los organizadores la reproducción parcial o total del material enviado libre de cargos por publicaciones y/o apariciones en medios relacionados a la exhibición. Esto incluye la publicación en baja resolución en la página web de "El Argentino", catálogo online, impreso o en CD/DVD. El Argentino no asume ninguna responsabilidad por el mal empleo de los derechos de copyright. Todas las partes que componen la imagen deben pertenecer al autor en su totalidad.

El concurso está abierto a todo tipo de imágenes, modificadas digitalmente o no. Las obras podrán presentarse siempre que no hayan sido aceptadas y/o premiadas en ediciones anteriores de **"El Argentino"** Salón Internacional de Arte Fotográfico del Nuevo Foto Club Argentino.

### **2 – PATRONAZGOS Y RECONOCIMIENTOS:**

Patrocinio FIAP N° 2017/300

Reconocimiento PSA N° 2017-269 PID-PTD

Licencia GPU L170078

Patrocinio FAF N° 2017/017

### **3 - SECCIONES:**

- » **CL - COLOR GENERAL** (Pictórica y/o Creativa) PID-C PSA
  - » **MC - MONOCROMO GENERAL** (Pictórica y/o Creativa) PID-M PSA
  - » **PT - TRAVEL** (Color y/o Monocromo) PTD PSA
  - » **ST - SILUETAS** (Color y/o Monocromo - Pictórica y/o Creativa) PID-C PSA
- El tema es libre.

#### **Definición de Monocromo FIAP**

Una obra blanco y negro, que va desde el gris oscuro (negro) al gris muy claro (blanco) es una obra monocromo con variaciones de tonos grises. Una obra blanco y negro virada íntegramente a un solo color seguirá siendo una obra monocromo pudiendo figurar en la sección monocromo; tal obra podrá ser reproducida en el catálogo blanco y negro de un Salón bajo el patrocinio FIAP.



Por el contrario, una obra blanco y negro modificada por un virado parcial o el añadido de un color pasa a ser una obra color (policromo) entrando en la sección color, tal obra requiere que su reproducción sea en el catálogo color de un Salón bajo el patrocinio FIAP.

### **Definición de Monocromo PSA**

Una imagen monocromática se define a aquella que tiene distintas tonalidades de no más de un color (varios tonos de ese color desde muy claro hasta muy oscuro), pero puede ser de cualquier color siempre que sea único. Imágenes multi-tonos (varios tonos de dos o más colores) e imágenes en escala de grises con un virado de color añadido no son aceptables en la sección Monocromo y deben ser presentadas en la Sección Color.

### **Definición de Travel (Color y/o Monocromo) FIAP**

Las imágenes en esta sección deben expresar el sentimiento por un tiempo y un lugar, describir un paisaje, la gente que lo habita, o una cultura en su estado natural, y no tienen limitaciones geográficas. Los acercamientos extremos de personas u objetos deben incluir elementos del ambiente que permitan su identificación. No se permiten técnicas de manipulación o modificaciones como mover, clonar, añadir, eliminar, reorganizar o combinar elementos, salvo cambios de tamaño o recortes. Todos los ajustes deben parecer naturales. La conversión total a monocromo es aceptada. Derivaciones, incluyendo infrarrojo son inaceptables.

### **Definición de Travel PTD PSA**

Una imagen Travel expresa las características típicas de una cultura o lugar tal como son encontradas naturalmente. No hay limitaciones geográficas. Imágenes de eventos o actividades organizadas específicamente para fotografía, así como sujetos dirigidos o contratados, no son apropiados. Los primeros planos de personas u objetos deben incluir características que provean información acerca del entorno. No se permiten técnicas de manipulación o modificaciones como mover, clonar, añadir, eliminar, reorganizar o combinar elementos, salvo cambios de tamaño o recortes. Los únicos ajustes permitidos son los de remover polvo o ruido digital, restauración de la escena original y una completa conversión a escala de grises. Derivaciones, incluyendo infrarrojo son inaceptables. Todos los ajustes deben parecer naturales.

### **Definición de Silueta**

Las obras presentadas en esta sección deberán representar de manera notoria la figura y/o contorno de cualquier tipo de forma, comprendiéndose a manera de ejemplo (aunque no excluyente) lo siguiente: objetos, personas, naturaleza (flora y/o fauna) y cualquier otra forma que proyecte, ya sea por medio de su sombra o bien por contraste/contraluz, una o varias figura/s definida/s. La obra puede haber sido realizada bajo cualquier método fotográfico, ya sea montaje o creación digital, siempre y cuando el 100% de la obra corresponda a la creación del autor y aceptándose versiones policromáticas y/o monocromáticas.

## **4 - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE IMÁGENES:**

Se podrán enviar como máximo 4 obras (4 archivos) por sección (máximo 16 en total), previo registro de datos personales en la página web del Salón ([www.nuevofca.com.ar/el-argentino-2017](http://www.nuevofca.com.ar/el-argentino-2017) y/o [www.salon-el-argentino.com.ar](http://www.salon-el-argentino.com.ar))

Una lista de todos los autores inscriptos y los archivos cargados será publicada en el Status Page de la página web del salón con el propósito de control, junto con la notificación de recepción del pago del derecho de participación. La lista se mantendrá actualizada hasta el momento del cierre del salón.

El solo hecho de enviar sus imágenes o archivos a un salón con Patronazgo FIAP, el participante está aceptando sin EXCEPCIÓN y sin OBJECCIÓN, los siguientes términos.

- Que la/las imágenes enviadas pueden ser revisadas por la FIAP a fin de establecer si la/las mismas obedecen las regulaciones y definiciones de la FIAP, incluso si el participante no fuera miembro de la FIAP.
- Que la FIAP usará cualquier medio a su disposición, con el fin de comprobar el correcto cumplimiento de las regulaciones y definiciones y que cualquier rechazo de cooperación con la FIAP o negativa a enviar los



archivos originales, tal cual fueran capturadas por la cámara o incapacidad de presentar evidencia suficiente, será sancionado por la FIAP.

- Que en caso de sanción por incumplimiento de los términos, el nombre del autor deberá ser incluido en los listados FIAP.
- Se recomienda, dejar la información EXIF en el archivo enviado sin modificaciones, a fin de facilitar el chequeo de los presentes términos.
- Toda participación deberá estar en conformidad con las estrictas definiciones emitidas por las distintas organizaciones internacionales garantizando el reconocimiento y patronazgo.

#### **PSA – VIOLACION DE LAS CONDICIONES DE INGRESO**

Si el organizador del salón determina antes, durante o después del juzgamiento, que un participante envía una o más obras que no cumplen con las condiciones de ingreso, el mismo se reserva el derecho y discreción de eliminar las obras del salón y revocar aceptaciones o premios ya otorgados. El pago por el ingreso puede no ser devuelto en estas circunstancias.

A fin de asegurar que las obras cumplen con las condiciones y definiciones de ingreso, el organizador puede llevar a cabo verificaciones en las mismas:

- a) Las imágenes pertenecen a una obra del participante
- b) Las obras cumplen con las reglas y definiciones descritas en las condiciones de ingreso. Esto puede incluir que el organizador pida al participante proporcionar las imágenes capturadas originalmente, con los datos EXIF intactos y dentro de una fecha límite.

Las obras de cualquier participante que no puedan cumplir con estos requisitos pueden ser consideradas como una violación a las condiciones de ingreso y ser rechazadas. Las mismas pueden ser enviadas a la PSA para mayor investigación por posibles violaciones de ética.

La PSA tiene el derecho de investigar cualquier tipo de queja o sospecha sobre posibles violaciones de las condiciones de ingreso, así como también imponer sanciones si lo considera necesario, incluyendo el nombre del participante en las listas de sanción provistas a los diferentes salones y exhibiciones, pudiendo ser también compartidas con la FIAP. Los participantes automáticamente aceptan estos términos por el solo hecho de pagar los derechos de participación.

**ATENCIÓN:** cualquier obra recibida por algún participante al momento de inscripción al salón y que se encuentre bajo sanción de la PSA, no serán incluidas en el juzgamiento perdiendo el pago hecho al salón.

#### ***5 - DIMENSIONES DE LAS OBRAS (FORMATO):***

Las imágenes deben ser en formato JPG de 8 bit, 300 dpi de resolución y no pesar más de 2 MB. El lado máximo de cada obra no deberá superar los 1440 píxeles de ancho y 1080 píxeles de alto.

#### ***6 - JUZGAMIENTO:***

Las 4 secciones del Salón serán juzgadas en simultáneo el día sábado 23 de septiembre de 2017, en puestos de trabajo independientes. Cada uno de ellos estará integrado por tres jueces, los que visualizarán las imágenes en un monitor de alta definición, a una resolución de 1920 x 1080 px, el espacio de color utilizado será sRGB (16.7 millones de colores, 24bits). Las obras de cada autor serán presentadas al jurado distribuidas en 4 rondas en forma aleatoria, NO se verán consecutivamente. No debe figurar información de países o nombre del autor en las imágenes. Una obra que muestre estos datos no será juzgada.

#### ***7 - IDENTIFICACION:***

No es necesario codificar el archivo. El nombre de los archivos puede tener una extensión máxima de 20 caracteres, **no pueden utilizarse caracteres especiales. Utilizar solo letras (a-z)**



Con respecto al título de la foto no hay restricciones en cuanto al uso de los caracteres especiales y puede tener una extensión de hasta 30 caracteres. Todas las obras deberán estar tituladas, no se aceptarán palabras como "sin título", "sin nombre" o nombres de archivos de la captura de cámara, ni títulos enteramente formados por números.

Una vez que una obra haya sido aceptada con reconocimiento PSA, esa misma imagen o similar reproducción:

- a. No podrá ser reenviada a ninguna otra sección de la misma división, sin importar el medio, formato o título.
- b. No podrá ser re-titulada en ningún otro salón o exhibición con Reconocimiento PSA.

### **8 - DERECHOS DE PARTICIPACION (ENTRY FEE):**

El derecho de participación es de:

- » USD 15 / 1 (una) sección
- » USD 20 / 2 (dos) secciones
- » USD 25 / 3 (tres) secciones
- » USD 30 / 4 (cuatro) secciones

Los **autores argentinos abonarán un importe de \$80.-** por cada una las secciones en las que deseen participar.

El Argentino prevee descuentos del 10% para entradas grupales (de 10 autores o más) consultar a [el-argentino@nuevofca.com.ar](mailto:el-argentino@nuevofca.com.ar).

**Beneficio Adicional:** Aquellos autores que se registren, suban sus obras y abonen el derecho de participación antes del 14 de agosto de 2017, tendrán bonificada la 4° sección; esto es: abonan 3 y participan en las 4 secciones del salón.

### **Modos de pago:**

- » PayPal (**Solo para autores extranjeros**) - [tesoreria@nuevofca.com.ar](mailto:tesoreria@nuevofca.com.ar)
- » Efectivo (pesos argentinos o dólares estadounidenses)
- » Depósito en cuenta o transferencia bancaria (**Solo para autores argentinos**)
  - Caja de ahorro Banco Francés
  - Suc. 004. N° de cuenta 224172/8
  - CBU 0170004640000022417286
  - CUIT 20-22990655-1
  - Titular Rodrigo de la Fuente

Una vez realizado el depósito o la transferencia remitir copia de comprobante de pago junto con el nombre del autor inscripto al salón, al mail [tesoreria@nuevofca.com.ar](mailto:tesoreria@nuevofca.com.ar)

El pago puede hacerse hasta antes de la fecha de cierre (jueves 14 de septiembre de 2017).

A los participantes que no aporten el derecho de participación, no se les juzgarán las imágenes, ni se les enviarán los catálogos.

### **9 - JURADO:**

#### **Color**

Ricardo Maciel DFAF - AFIAP  
Gloria Martínez DFAF - AFIAP  
Eduardo Saperas



### **Monocromo**

Javier Castelo EFAF/p - EFIAP/b - Hon.EFIAP

Pedro Gil DFAF

Alejandro García

### **Travel**

José Luis Urbaitel EFAF/p - EFIAP/g – MPSA

María Cristina Pereyra

Chalie Lorenz

### **Siluetas**

Andrea Meras EFAF/p - AFIAP - EFIAP

Rodrigo de la Fuente

Gabriel Lips

### **10 - PREMIOS:**

#### **PREMIOS A LAS OBRAS (por sección)**

- » 1 Medalla de Oro FIAP
- » 1 Medalla de Oro PSA
- » 1 Medalla de Oro GPU
- » 1 Medalla de Oro FAF
- » 1 Medalla de Oro NFCA
- » 5 Medalla de Plata NFCA
- » 6 Medalla de Bronce NFCA
- » 6 Ribbon FIAP
- » 6 Ribbon PSA
- » 10 Ribbon NFCA

#### **PREMIOS A LOS AUTORES (por sección)**

- » 1 Trofeo NFCA "Premio de Honor El Argentino": al autor ganador del 1er Puesto por sumatoria de puntos.
- » 4 Ribbon GPU: al autor ganador del 2do al 5to Puesto por sumatoria de puntos.
- » 5 Ribbon NFCA: al autor ganador del 6to al 10mo Puesto por sumatoria de puntos.
- » 1 Medalla FAF: al autor argentino mejor posicionado por sumatoria de puntos.

#### **PREMIOS ESPECIALES**

- » Insignia especial FIAP: al mejor autor del salón con más obras aceptadas en todas las secciones, en caso de empate lo definirá el premio mayor.
- » Trofeo NFCA al mejor autor argentino del salón con más obras aceptadas en todas las secciones, en caso de empate lo definirá el premio mayor.

"El Argentino 2017" entregará un total de **198** Premios

### **11 - DEVOLUCION y TARJETA DE NOTIFICACION:**

Los archivos no serán devueltos. Se mantendrán archivados hasta la siguiente competición con el propósito de control. El resultado será publicado en nuestro Sitio de Internet [www.nuevofca.com.ar/el-argentino-2017](http://www.nuevofca.com.ar/el-argentino-2017) y/o



[www.salon-el-argentino.com.ar](http://www.salon-el-argentino.com.ar). Además, cada autor recibirá una tarjeta de notificación por e-mail (el que ingrese en el registro), con el puntaje obtenido por cada una de las obras presentadas.

#### ***12 - CATALOGO:***

Se enviará por correo electrónico un catálogo ON-LINE / PDF a todos los participantes que hayan abonado su derecho de participación. Con el hecho de participar, el autor autoriza la reproducción de las obras enviadas ya sea en catálogo impreso o digital, excepto cuando sea expresamente prohibido por el autor. Bajo ninguna circunstancia el organizador tiene permitido el uso de las imágenes para otros fines.

#### ***13 – CALENDARIO:***

**Fecha de Cierre:** Jueves 14 de septiembre de 2017

**Fecha de Juzgamiento:** Sábado 23 de septiembre de 2017

**Notificación de Resultados:** Sábado 7 de octubre de 2017

**Inauguración:** noviembre 2017 (a confirmar fecha)

**Envío de Catálogos y premios:** Viernes 8 diciembre de 2017

#### ***14 - INAUGURACION:***

La inauguración del salón será en el mes de noviembre de 2017.

Las obras ganadoras serán publicadas en nuestra página web [www.nuevofca.com.ar/el-argentino-2017](http://www.nuevofca.com.ar/el-argentino-2017) y/o [www.salon-el-argentino.com.ar](http://www.salon-el-argentino.com.ar)

#### ***15 - DESACUERDOS:***

En caso incumplimiento de las condiciones de participación, pagos relacionados con una obra (tales como: recibos, aceptaciones, cumplimiento, puntaje o premios), la participación o no de un autor quedará a criterio del organizador o los jueces y su decisión será inapelable. Violaciones o aparentes violaciones de las condiciones de participación pueden ser reportadas a los diferentes entes de fiscalización y resultaran en la declinación de participación del autor en el presente salón, así como también en otros salones.

#### ***16 - AUTORIDADES:***

CHAIRMAN: Claudio Santamaría SFAF - AFIAP

#### ***17 - DIRECCION:***

Nuevo Foto Club Argentino  
Talcahuano 342 piso 1° dpto. 14  
(1013) Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Argentina

[el-argentino@nuevofca.com.ar](mailto:el-argentino@nuevofca.com.ar)

[www.nuevofca.com.ar/el-argentino-2017](http://www.nuevofca.com.ar/el-argentino-2017)



Ce salon a reçu le Haut Patronage de la FIAP  
This salon has received the High Patronage of FIAP

2017/300



**Fédération Internationale de l'Art Photographique**  
**International Federation of Photographic Art**

Fédérations et associations nationales, associations régionales et clubs affiliés sur les cinq continents.  
National federations and associations, regional associations and clubs affiliated on all five continents.

Distinctions photographiques mondialement reconnues.  
World-famed photographic distinctions.

Les acceptations obtenues à ce salon comptent pour l'attribution des distinctions FIAP.

Acceptances obtained in this salon are taken into account for FIAP distinctions.

**Secrétariat général - Secretary general**

70, Kolokotroni Street - GR-18531 Le Pirée (Grèce - Greece)  
[www.fiap.net](http://www.fiap.net)

**T**he sponsors of this International Exhibition of Photography have been awarded Recognition by PSA, the world's largest patron of international photographic exhibitions. PSA, although it has provided Recognition, is neither a sponsor nor directly involved in the operation of this exhibition.



Valid acceptances received by PSA Members in recognized sections of this exhibition are eligible for PSA Star Ratings, listing in the world-wide PSA Who's Who of Photography and credited towards the PSA Distinctions of PPSA, EPSA, MPSA, GMPSA, GMPSA/b, GMPSA/s, GMPSA/g, and GMPSA/p.

PSA is a non-profit organization promoting the advancement of photography in all its forms to novice, amateur and professional photographers world wide.

For information on membership and the many services and activities of PSA contact:

**psa**

**PHOTOGRAPHIC SOCIETY OF AMERICA**  
8341 S. Walker Avenue, Suite 104  
Oklahoma City, OK 73139-9401, U.S.A.  
E-mail: [hq@psa-photo.org](mailto:hq@psa-photo.org)  
Web Site: <http://www.psa-photo.org>



**GLOBAL PHOTOGRAPHIC UNION - GPU (former UPI)**

is a worldwide interactive organization for anyone interested in photography, be they casual, serious amateurs or professional photographers.

Founded in Goirle, The Netherlands, September 2007, GPU brings together professional and amateur enthusiasts of all ages and levels of achievement. As a nonprofit organization, its mission is to promote and enhance the art and science of photography in all its phases.

Individual members are offered a wide variety of activities: photo and digital competitions, photo exhibitions in different countries, study groups via mail, web site access, photo books, magazines, Photo festivals, distinctions, titles, and a raft of other activities.

Have look on the site: [www.gpuphoto.com](http://www.gpuphoto.com)

Federación Argentina de Fotografía



Patrocinio FAF 2017/017

Fundada el 11 de Octubre de 1948  
Personería Jurídica  
Decreto N 12018/59

Afiliada a la Federación  
Internacional de L'Art  
Photographique (FIAP)

Federación Argentina de Fotografía  
Paseo Colón 470 - 1ro "A"  
Bs.As. - República Argentina  
Tel:4331-9734  
CC.N 5351 Correo Central  
e-mail : [info@faf-fotografia.com.ar](mailto:info@faf-fotografia.com.ar)

[www.faf-fotografia.com.ar](http://www.faf-fotografia.com.ar)